

Reglamento de la promoción

Sorteo de 4 carretas

Con tu Tarjeta de crédito PriceSmart Visa de BAC

Febrero 2026

Nombre de la promoción: Adquiere tu Tarjeta PriceSmart Visa de BAC en cualquier Club PriceSmart y realiza una compra de Q 500 para participa en el sorteo de 4 carretas valoradas en Q5,000.

Premios: 4 premios de carretas valoradas en Q5,000

Período de la promoción:

Fecha vigencia de la promoción bases preaprobada: Del 25 de febrero al 15 de abril de 2026.

Fecha del sorteo: miércoles 29 de abril de 2026.

Mecánica de la Promoción

Participan todas las personas que adquieran una tarjeta de crédito PriceSmart Visa de BAC por primera vez y que realicen un consumo mínimo de Q500 en PriceSmart dentro del período promocional.

La promoción es exclusiva para los clientes que reciban un mensaje oficial por correo electrónico o WhatsApp invitándolos a participar. Para aplicar, deberán tramitar su tarjeta PriceSmart Visa de BAC de forma presencial en cualquiera de los siete Clubes PriceSmart de Guatemala (Miraflores, Pradera, Fraijanes, San Cristóbal, Aranda, Escuintla y Xela) tanto en el área metropolitana como en el interior del país. No aplica la aceptación o gestión de la tarjeta por vía telefónica. El trámite debe realizarse directamente en el punto de venta dentro del club PriceSmart, y estará sujeto al análisis crediticio correspondiente.

Realización del sorteo: El sorteo se llevará a cabo en la agencia Torre BAC ubicada en Avenida Reforma y 10a. calle de la Zona 9 el 29 de abril de 2026. Al momento del sorteo estará presente el representante legal de BAC Guatemala quien levantará un acta haciendo constar la identidad de los ganadores.

Plazo para reclamar el premio

El ganador contará con diez días calendario a partir de la fecha del sorteo y del primer intento de contacto para presentarse a reclamar su premio. Deberá acudir a las oficinas de Torre BAC en Zona 9 para firmar la carta de aceptación del premio. Durante la llamada de notificación, se le indicarán los días específicos en los que deberá presentarse. Los ganadores serán contactados vía telefónica o por correo electrónico.

El organizador realizará un máximo de tres intentos de localizar a cada ganador. Si no fuese posible localizar a algún ganador, se dejará constancia escrita de tal circunstancia y se procederá a convocar a los suplentes elegidos procediendo de la misma forma que en la elección de los ganadores.

Los organizadores harán sus mejores esfuerzos por localizar a cada ganador potencial, sin que esto implique que asumen responsabilidad alguna en caso de no lograr contactarlo. Credomatic de Guatemala, S.A. no se hacen responsables de la actualización de datos que se tenga de los ganadores.

Lugar para reclamar los premios: Los ganadores deberán presentarse a las oficinas de agencia Torre BAC ubicada en Avenida Reforma y 10a. calle de la Zona 9 - Departamento de Mercadeo.

El reintegro será abonado a la Tarjeta de Crédito PriceSmart Visa.

Condiciones:

- No participan en esta promoción la Junta Directiva y el personal de BAC, ni sus cónyuges, ni sus parientes dentro del primer grado de consanguinidad.
- El ganador deberá haber efectuado las compras al contado con monto establecido en este reglamento, a través de un POS BAC en los Clubes PriceSmart con la tarjeta de crédito PriceSmart Visa de BAC y tener su cuenta al día. Aplican compras en PriceSmart.com
- No participan autorizaciones anuladas ni denegadas. Solo participan las compras que aparecen en el estado de cuenta del tarjetahabiente. No aplican retiros de efectivo, ni cargos automáticos, compra en cuotas, ni cuotas de compras realizadas en cuotas a plazo, cuotas, comisiones y desembolsos de extrafinanciamiento, cargos por mora y sobregiro, cargos administrativos, cargos por membresías y plan PRF.
- En los casos que el titular de la tarjeta sea alguna de las personas que tienen restricción de participar en la promoción no se entregará el premio y se escogerá a un ganador suplente.
- Los premios son personales, no se pueden transferir.
- PriceSmart de Guatemala no es responsable de esta promoción, de la realización del sorteo ni de la elección de los ganadores.
- La acreditación del premio será aplicada a la tarjeta de crédito PriceSmart Visa del ganador con un máximo de 30 días después de finalizada la aceptación del premio o firma de la carta.
- Aplica únicamente para tarjetahabientes nuevos y activos durante el período de la promoción.
- No aplica compras realizadas fuera de PriceSmart o Pricesmart.com, los Q 500 deberán consumirse en PriceSmart o PriceSmart.com
- La participación en esta promoción implica la aceptación total de estas condiciones.
- La promoción no requiere inscripción previa; sin embargo, el participante deberá presentar el mailing o SMS que recibió de manera exclusiva.
- No aplica a compras acumuladas, deberá ser una sola compra.
- No aplica la aceptación o gestión de la tarjeta por vía telefónica. El trámite debe realizarse directamente en el punto de venta dentro del club PriceSmart, y estará sujeto al análisis crediticio correspondiente.